

Política en Red

Portal Informativo de Córdoba y la Región

Asegura Audirac Murillo Descenso en Deuda Pública del Estado

El puntual cumplimiento de las obligaciones contraídas y la aplicación de estrictas medidas de disciplina financiera rinde frutos, ya que el titular de la Secretaría de Finanzas y Planeación (Sefiplan), Mauricio Audirac Murillo, dio a conocer que en el corte del segundo trimestre del 2014, la deuda pública del Gobierno del Estado presenta una variación a la baja.

Explicó que al 31 de marzo de 2014 la deuda ascendió a 38 mil 500.5 millones de pesos, conformada de la siguiente manera: 25 mil 859.7 mdp de deuda pública directa a largo plazo contratada con la banca comercial; 7 mil 733.3 mdp proveniente de la emisión bursátil del Impuesto Sobre Tenencia y Uso de Vehículos (ISTUV) registrada en 2006, y 4 mil 907.5 mdp por concepto de la bursatilización efectuada en 2012.

Sin embargo, para el mes de junio de 2014 la deuda pública directa que será publicada próximamente en el portal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) asciende a 38 mil 172.3 millones de pesos, lo que representa una reducción de 328.2mdp con respecto al trimestre anterior.

Audirac Murillo señaló que son inexactos los datos divulgados esta semana en diversos medios, en los que sugieren que Veracruz adeuda más de lo que recibe por el monto de sus participaciones.

Detalló que la cifra de 41 mil 149.7 millones de pesos que está publicada en el portal de internet de la SHCP incluye, además de los 38 mil 500.5 mdp señalados, 2 mil 649.3 mdp de la deuda bursátil y bancaria contraída por los municipios.

Las obligaciones o créditos del Gobierno del Estado están estructuradas a diferentes plazos, en una estrategia de reestructuración de pasivos que abarcan hasta los 30 años para su cumplimiento total, por lo que no se compromete ni se pone en riesgo la confianza y viabilidad de las finanzas públicas estatales.

En 2013, el gobierno estatal destinó el 11 por ciento de los ingresos que le correspondieron por participaciones para cubrir las obligaciones financieras.

Finalmente, advirtió que las calificaciones de las Finanzas del Estado son favorables por parte de las agencias que evalúan a la entidad, ya que en el ejercicio 2013 la agencia Fitch Ratings, asignó la calificación BBB (-) con Perspectiva Estable, luego de estar en Perspectiva Negativa durante dos años.